

Lcda. Jacqueline Malagón
Secretaria de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos

Palabras de Exaltación y veredicto del Jurado

Asistimos esta noche a un reconocimiento que reviste singular importancia por dedicarse a uno de los intelectuales de mayor relevancia con que cuenta el país. Me refiero a don Manuel Rueda, quien ha sido galardonado con el Premio Nacional de Literatura 1994.

Este año, por generosa disposición de los sustentadores de la Fundación Corripio, la dotación del Premio se ha elevado a una cuantiosa suma, que lo hará más codiciado y apetecible en el futuro; pero, además esa decisión se ha hecho con carácter retroactivo en beneficio de los dos últimos homenajeados: don Pedro Mir y don Manuel del Cabral.

Manuel Rueda González nació en la muy ilustre ciudad de San Fernando de Monte Cristi en 1921, y después de realizar estudios superiores de música en el Conservatorio de Santiago de Chile, regresó al país con su vocación literaria ya perfilada en sus dos primeros libros: “Las noches” y “Tríptico”, obras que, a pesar de la juventud de su autor, siguen siendo ejemplos de su precoz vocación y de su talento creador. Al efecto, doña Flérida de Nolasco, refiriéndose al primero de estos libros, señala en “Rutas de nuestra poesía”, lo siguiente: *“Entre poetas de la más alta categoría podrá figurar nuestro Manuel Rueda. La República acaso no había producido antes un artista de tan absoluta maestría en la factura del verso, y tal vez no exagero al decir que es el único gran sonetista que hemos tenido, a pesar de haberse escrito, aisladamente, sonetos muy buenos”*.

Por su parte, el Dr. Joaquín Balaguer apunta que “Manuel Rueda es el poeta de más recia personalidad de las últimas generaciones”.

Autor de numerosas obras, tanto en verso como en prosa, entre otras: “La criatura terrestre”, “Papeles de Sara y otros relatos”, “Congregación del cuerpo único”. Pero es, también digno de mención su incursión en el teatro, con producciones como “La trinitaria blanca” y “Vacaciones en el cielo”.

Si situamos, además, a nuestro galardonado en el ámbito musical, podremos inferir que en Manuel Rueda tenemos a uno de nuestros concertistas de más alta sensibilidad. Es un pianista que honra a nuestro país por su consagración y talento.

Al entregarle esta noche el Premio Nacional de Literatura correspondiente al año 1994, se distingue al artista del pentagrama y de las letras, que bien merece el calificativo de Maestro, por sus excepcionales cualidades y el alto nivel estético de su producción.

En lo que respecta a los poetas Pedro Mir y Manuel del Cabral, el reconocimiento que le han tributado la Fundación Corripio y la Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos, es un merecido tributo a la creatividad y la cultura.

Este año, y en los sucesivos, el Premio Nacional de Literatura estará dotado, por gentil disposición de los forjadores de la Fundación Corripio, de RD\$200,000.00 pesos y es Manuel Rueda el primero que lo recibe con esta nueva dimensión.

Para concluir, señoras y señores, permítaseme leer los considerandos del veredicto del Jurado que le confirió el Premio a don Manuel Rueda.

“Considerando: que el candidato seleccionado ha hecho una notable contribución a las letras nacionales.

Considerando: que el seleccionado ha realizado una labor literaria extensa a través de toda su vida,

RESUELVE

Único: Otorgar, como en efecto otorga, el Premio Nacional de Literatura 1994, al escritor y poeta don Manuel Rueda y, en consecuencia, lo declara ganador del premio de RD\$200,000.00 (doscientos mil pesos dominicanos) y un diploma, tal como establece el Decreto del Poder Ejecutivo No.412-91, de fecha 8 del mes de noviembre del año 1991”.

Cuando se produjo este documento, aún nos e había hecho pública la decisión de la Fundación Corripio de aumentarlo a RD\$200,000.00

Saludamos con beneplácito el reconocimiento que se otorga esta noche a don Manuel Rueda, porque su obra literaria y su trayectoria musical, bien lo merecen.

17 de febrero 1994